636

Quito, 3 de julio del 2000

Señor Doctor
Edgar Neira Orellana
Presente

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que el Directorio de INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA, en su sesión celebrada en esta fecha, decidió reelegir a usted como Vicepresidente de la Compañía, por el período estatutario de dos años. Su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil de Manta el 3 de marzo de 1998.

Corresponde a usted reemplazar al Presidente de la Compañía en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo de éste, y en este último supuesto, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus demás atribuciones constan señaladas en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, inserto en la escritura pública de 11 de agosto de 1982, otorgada ante el Notario Décimo Noveno de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 5 de octubre de 1982.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Quito el 18 de febrero de 1949, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 25 de abril de 1949.

Atentamente,

Dr. Edgar Terán
PRESIDENTE

REGISTRO MERCANTIL MANTA

Superintendencia de Compañías
12 SET. 2000
RECIBIDO

Acepto la designación de Vicepresidente constante en el presente nombramiento.-
Quito, 3 de julio del 2000.

Dr. Edgar Napoleón Neira Orellana
C.C. 010283968-5
Nacionalidad : Americano
Dirección : Av. 12 de Octubre y Lincoln #26-27 - Quito.

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 339
Repertorio No. 536
Manta 17 de julio del 2000

Abgda. Rocio Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta